

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico personal	Firma
Caycho Diaz	Alessandra	20190100	alessandradiaz780@gmail.com	
Fernandez Najarro	Brenda Nicolle	20180076	nicofernandez1699@gmail.com	
Matias Ortiz	Marjorie Ivone	20180119	Prov4.23ivonne@gmail.com	
Rojas Curo	Fabiola Mariel	20190123	fabl.rojas.curo@gmail.com	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

EDUCACIÓN PRIMARIA

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

PROYECTO DE INNOVACIÓN “FILOAPRENDIENDO” PARA MEJORAR HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN PRIMER GRADO DE PRIMARIA

Modalidad	Grado o título
(X) Tesis	(X) Título profesional - Licenciatura
() Trabajo de investigación	() Bachiller
() Trabajo académico	() Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico personal
Benites Castro	Maria Esther	Maestría con mención en psicología educativa en la UNFV	benitescastromaria@gmail.com

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Turnitin	X	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		X
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	18%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo FABIOLA MARIEL ROJAS CURO con DNI 76176786 mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y de constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma: 

Fecha: 05 de enero de 2024

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis